

## INFORME DE GERENTE GENERAL 2019

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Yo, NELSON PATRICIO PAREDES APONTE, con cédula de ciudadanía Nro. 1803424389, Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía STAR CERÁMICAS STARCER S.A., con expediente No. 177147, y RUC 1792496586001, cumpíeme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

La compañía STAR CERÁMICAS STARCER S.A., tiene como objetivo principal dedicarse a la importación, exportación, distribución, comercialización, venta, elaboración y fabricación de productos cerámicos de PVC y todo tipo de materiales de construcción dentro y fuera país, para satisfacer la necesidad de nuestros clientes, para lo cual, la compañía ha dirigido todos sus esfuerzos y actividades para cumplirlo, dentro de estrictos parámetros de calidad, seguridad y legalidad.

1. La compañía durante este año 2019, ha registrado operaciones sobrias en el desarrollo de sus actividades económicas, que ha permitido cubrir todos los gastos operativos y administrativos, e inclusive se está logrando superar algunos inconvenientes, que se han heredado de administraciones anteriores, que se han tenido con instituciones tanto del sector Público como del sector Privado, así como también con proveedores, logrando estabilidad y credibilidad de la compañía en las áreas operativas, comerciales, financiera y administrativa, sin embargo de la recuperación de la compañía, estas cifras no han sido suficientes para superar todos los problemas económicos. A continuación detallo brevemente los siguientes resultados presentados por Auditoría Externa:

### Starceramica 2.019

|                         |                     |                          |                    |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|
| <b>Activos</b>          |                     | <b>Ingresos</b>          | 2.646.969,82       |
| Activos corrientes      | 1.111.444,51        |                          |                    |
| Activos no corrientes   | 1.169.713,90        | <b>Costos</b>            | 1.786.024,46       |
| <b>Total Activos</b>    | <b>2.281.158,41</b> |                          |                    |
|                         |                     | <b>Gastos</b>            | 1.285.635,51       |
| <b>Pasivos</b>          |                     | <b>Pérdida ejercicio</b> | <b>-424.690,15</b> |
| Pasivo Corriente        | 1.421.952,73        |                          |                    |
| Pasivo No Corriente     | 18.557,06           |                          |                    |
| <b>Total Pasivos</b>    | <b>1.440.549,79</b> |                          |                    |
| <b>Patrimonio</b>       |                     |                          |                    |
| Capital                 | 3.000,00            |                          |                    |
| Reservas                | 860.718,25          |                          |                    |
| Utilidades acumuladas   | 76.622,56           |                          |                    |
| Pérdidas acumuladas     | -601.963,34         |                          |                    |
| Pérdida 2019            | -424.690,15         |                          |                    |
| Superávit revaluación   | 926.921,30          |                          |                    |
| <b>Total Patrimonio</b> | <b>840.608,62</b>   |                          |                    |

2. La parte societaria de la compañía se encuentra al día y disponible, los cuales son: Libro de Actas de Junta de Accionistas; Libro de Expedientes de Actas; Libro Título de Acción; y, Libro de Acciones y Accionistas, así mismo los comprobantes y libros de contabilidad se encuentran actualizados y de conformidad a las disposiciones legales.
3. La compañía no tiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas y las Declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado IVA, así como los respectivos anexos correspondientes al año 2019, han sido presentados a la Administración Tributaria.
4. En sus obligaciones patronales en el Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social, de igual manera la compañía se encuentra al día.

Señores Accionistas, pongo a su consideración el siguiente informe para la correspondiente aprobación, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario, no sin antes agradecerles por la confianza depositada en mi persona, comprometiéndome a continuar trabajando arduamente en beneficio de la compañía

**Atentamente,**



**NELSON PATRICIO PAREDES APONTE  
GERENTE GENERAL**